



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CL	Victoria, Tam., jueves 25 de diciembre de 2025.	Número 155
---------	---	------------

SUMARIO

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

	Pág.		Pág.
EDICTO 7484.- Expediente Número 01003/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario	2	EDICTO 7614.- Expediente Número 00171/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6
EDICTO 7485.- Expediente Número 01116/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario	2	EDICTO 7615.- Expediente Número 00181/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	7
EDICTO 7486.- Expediente Número 00725/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario	2		
EDICTO 7487.- Expediente Número 00986/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario.	2		
EDICTO 7491.- Expediente 00047/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria.	3		
EDICTO 7566.- Expediente Número 00151/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	3		
EDICTO 7601.- Expediente Número 00903/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	3		
EDICTO 7602.- Expediente Número 00978/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	3		
EDICTO 7603.- Expediente Número 00964/2025 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4		
EDICTO 7604.- Expediente Número 00906/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4		
EDICTO 7605.- Expediente Número 00817/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4		
EDICTO 7606.- Expediente Número 09118/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4		
EDICTO 7607.- Expediente Número 01171/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5		
EDICTO 7608.- Expediente Número 01128/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5		
EDICTO 7609.- Expediente Número 01129/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5		
EDICTO 7610.- Expediente Número 01185/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5		
EDICTO 7611.- Expediente Número 01027/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6		
EDICTO 7612.- Expediente Número 00123/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentaria.	6		
EDICTO 7613.- Expediente Número 00693/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6		

EDICTO**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.
Altamira, Tam.**

La C. Licenciada Lidia Patricia Gómez Mora, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en la ciudad y puerto de Altamira, Tamaulipas, ordeno mediante acuerdo de fecha (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025); radicar Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de EUTILIA AZUARA RIVERA, denunciado por HUMBERTO BRIONES AZUARA Y MAURA BRIONES AZUARA bajo el Número 01003/2025, ordenando convocar a presuntos herederos y acreedores por medio de edictos, que deberán de publicarse por DOS VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado, y otro en el periódico de mayor circulación en la ciudad, a fin de que comparezcan a deducir derechos hereditarios los que se consideren a ello.- Para lo anterior se expide la presente a 18 de noviembre de 2025.- DOY FE.

ATENTAMENTE**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, LIC. LIDIA PATRICIA GÓMEZ MORA.- Comisionado en Funciones de Secretario de Acuerdos, LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ.- Quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al Punto Décimo Primero del Acuerdo 12/2020 de veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas

7384.- Diciembre 16 y 25.- 2v2.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Cuarto Distrito Judicial.
H. Matamoros, Tam.**

La Licenciada Sandra Violeta García Rivas, Jueza del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco el Expediente 01116/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de LIBRADA ZOLETA SALAZAR, denunciado por MIGUEL ÁNGEL ZAMARRÓN ZOLETA, se ordenó dar publicidad a lo anterior, por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES de diez en diez días, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que se presenten en el Juicio a deducirlos, publicación que se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

Se precisa que el presente edicto es firmado electrónicamente, en virtud de lo previsto por el Punto Quinto del Acuerdo General 11/2020 y reiterado por el oficio SEC/1215/2020 emitidos por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha siete de mayo de dos mil veinte.

H. Matamoros, Tam., a 08 de octubre de 2025.- Secretaria Acuerdos, LIC. BYANCA GIOVANNA JEREZ GUTIERREZ

7385.- Diciembre 16 y 25.- 2v2.

EDICTO**Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.
Décimo Tercer Distrito Judicial.
Río Bravo, Tam.**

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES:

La C. Licenciada Perla Patricia Hernández Quintero, Jueza de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, ordenó la radicación del 00725/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de LUISA SANMIGUEL TIJERINA, (también conocida como MARIA LUISA SANMIGUEL TIJERINA Y MARIA LUISA SAN MIGUEL VDA. DE QUIROGA) promovido por BLANCA IDALIA NÚÑEZ ROSALES.

Por este edicto que se publicará por DOS VECES, de diez en diez días, tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, convocando a herederos y acreedores a una junta que se verificará dentro de los ocho días siguientes contados a partir de la última publicación del edicto, que se llevará a cabo en el local de este Juzgado con citación del C. Agente del Ministerio Público Adscrito.

ATENTAMENTE

Río Bravo Tam; 29 de septiembre de 2025.- El C. Secretario de Acuerdos, LIC. JOSE ARTURO ESCORZA HUIZAR.- Rúbrica.

7386.- Diciembre 16 y 25.- 2v2.

EDICTO**Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.
Décimo Tercer Distrito Judicial.
Río Bravo, Tam.**

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES:

La C. Licenciada Perla Patricia Hernández Quintero, Jueza de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha veinticuatro de octubre del año en curso ordenó la radicación del 00986/2025, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de PAULA GONZALEZ PEREZ promovido por DEVORA Jael RAMÍREZ GONZALEZ.

Por este edicto que se publicará por DOS VECES, de diez en diez días, tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, convocando a herederos y acreedores a una junta que se verificará dentro de los ocho días siguientes contados a partir de la última publicación del edicto, que se llevará a cabo en el local de este Juzgado con citación del C. Agente del Ministerio Público Adscrito.

ATENTAMENTE

Río Bravo Tam; 26 de noviembre de 2025.- El C. Secretario de Acuerdos, LIC. JOSE ARTURO ESCORZA HUIZAR.- Rúbrica.

7387.- Diciembre 16 y 25.- 2v2.

EDICTO**Juzgado de Primera Instancia Mixto.****Noveno Distrito Judicial.****Tula, Tam.**

La Ciudadana Licenciada María De Lourdes Domínguez Gómez, Jueza de Primera Instancia Mixto del Noveno Distrito Judicial del Estado, con residencia en Ciudad Tula, Tamaulipas, por auto de fecha 09 de septiembre del año 2025, ordenó la radicación del Expediente Civil Número 00047/2025 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el C. JOSE ISMAEL MORENO ARIAS, sobre un bien inmueble, mismo que es el siguiente:

Un bien inmueble ubicado en el municipio de Bustamante, Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 50.00 metros con tierras de uso común, AL SUR, en 20.00 metros con calle sin nombre y Vicente Villasana, AL ESTE, en 50.00 metros, con Camino a Villa de Bustamante, Tamaulipas, y AL OESTE, en 50.00 metros, con calle sin nombre y José Moreno Zamarripa.

Asimismo, ordenó la publicación de edictos por TRES VECES consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado, y en un diario de mayor circulación en la localidad, ordenándose de igual forma la publicación de avisos por igual número de veces en los lugares públicos de Bustamante, Tamaulipas, así como en la puerta de éste Juzgado, dándose a conocer por estos medios la radicación de las presentes diligencias.- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en relación con el artículo 162 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio.

Tula, Tamaulipas, a 26 de noviembre de 2025.- La Secretaria de Acuerdos, LIC. SELINA RUBÍ VEGA RÍOS.- Rúbrica.

7391.- Diciembre 16, 25 y Enero 6.- 2v3.

EDICTO**Juzgado Quinto de Primera Instancia Familiar.****Quinto Distrito Judicial.****Cd. Reynosa, Tam.**

La Ciudadana Licenciada María Guadalupe Rodríguez García, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, con Residencia en Ciudad Reynosa, Tamaulipas, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley.

Ordenó, mediante proveído de fecha (03) tres de diciembre de día mil veinticinco, dictado dentro del Expediente Número 00151/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de IRENE GONZALEZ PADILLA, denunciado por JOSE CARLOS MARTÍNEZ RANGEL, emplazar por medio de edictos, que por (03) TRES VECES consecutivas deberán de publicarse en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, así como en los estrados del Juzgado a los Ciudadanos RODOLFO SALINAS GONZALEZ, ANEL ROCÍO SALINAS GONZALEZ, LUIS ANTONIO SALINAS GONZALEZ Y PATRICIA SALINAS GONZALEZ, haciéndole saber a los referidos, que se le concede el término de (60) sesenta días, a partir de la última publicación del edicto, para que produzca su contestación a la tramitación del presente juicio, quedando a su disposición en la Secretaría del

Juzgado las copias de Traslado respectivas.- Es dado el presente a 03 de diciembre de 2025.- DOY FE.

Testigo de Asistencia.- Auxiliar Administrativa, LIC. FABIOLA ABIGAIL MARTÍNEZ OCAÑAS.- Testigo de Asistencia.- Secretaria Projectista, LIC. ANA KARENIE ZAPATA ZAPATA.

7566.- Diciembre 23, 24 y 25.- 3v3.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.****Segundo Distrito Judicial.****Altamira, Tam.**

La Ciudadana Licenciada Antonia Pérez Anda, Jueza del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en la ciudad de Altamira, Tamaulipas; ordenó la radicación en este órgano jurisdiccional, del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE RÍOS CASTILLO, denunciado por ROSA ITZEL PEREZ BARRIOS, ERIKA FABIOLA RÍOS REYES, asignándosele el Número 00903/2025, y la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico "Oficial del Estado" como en el de mayor circulación en la localidad en la edición matutina, convocándose a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso, para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, conforme lo establecido por el numeral 788 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Es dado el presente en ciudad y puerto de Altamira a los 10 de noviembre de 2025.

Jueza Del Juzgado Tercero Familiar, LIC. ANTONIA PEREZ ANDA.- Secretaria de Acuerdos, LIC. ZULMA YARITZA SALAS RUBIO

Se hace del conocimiento del destinatario, que el presente cuenta con evidencias criptográficas que autentifican las firmas electrónicas estampadas en este documento de la Juez Titular y la Secretaria de este Tribunal, ello en términos de los artículos 2° fracción I, 3° fracción XI y 4° punto 1, de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas.

7601.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.****Segundo Distrito Judicial.****Altamira, Tam.**

La Ciudadana Licenciada Antonia Pérez Anda, Jueza del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en la ciudad de Altamira, Tamaulipas; ordenó la radicación en este órgano jurisdiccional, del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SOTERO FLORES SANCHEZ denunciado por ENRIQUETA SANCHEZ AZUARA, asignándosele el Número 00978/2025, y la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico "Oficial del Estado" como en el de mayor circulación en la localidad en la edición matutina, convocándose a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso, para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, conforme lo establecido por el numeral 788 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Es

dado el presente en ciudad y puerto de Altamira a los 11 de noviembre de 2025.

Jueza Del Juzgado Tercero Familiar, LIC. ANTONIA PEREZ ANDA.- Secretaria de Acuerdos, LIC. ZULMA YARITZA SALAS RUBIO

Se hace del conocimiento del destinatario, que el presente cuenta con evidencias criptográficas que autentifican las firmas electrónicas estampadas en este documento de la Juez Titular y la Secretaria de este Tribunal, ello en términos de los artículos 2° fracción I, 3° fracción XI y 4° punto 1, de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas.

7602.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Cuarto de Primera Instancia Familiar. Segundo Distrito Judicial.

Altamira, Tam.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS:

El Ciudadano Licenciado Fernando Uriel Mireles Herrera, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha (07) siete de noviembre del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00964/2025 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de PASCUALA VICENCIO GARCIA, quien falleció el (02) dos de abril del año (2002) dos mil dos, en Ciudad Madero, Tamaulipas, siendo su último domicilio en Ciudad Madero, Tamaulipas denunciado por el C. JOSE LUIS JUÁREZ SALAZAR.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 10 de noviembre de 2025.- DOY FE.

C. Juez, LIC. FERNANDO URIEL MIRELES HERRERA.- Rúbrica.- C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ANA ROSA CASTILLO PEREZ.- Rúbrica.

7603.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Quinto de Primera Instancia Familiar. Segundo Distrito Judicial.

Altamira, Tam.

El Licenciado Jesús López Ceballos, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.- Ordenó radicar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUSTAVO SALAZAR LUENGAS, quien falleciera en fecha: (05) cinco de abril del año dos mil veinticinco (2025) en Tampico, Tamaulipas.- Sucesión denunciada por ROCÍO MARCELA ALUSTIZA VALDEZ, GUSTAVO SALAZAR ALUSTIZA Y ROCÍO MARCELA SALAZAR ALUSTIZA.

Expediente registrado bajo el Número 00906/2025, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducirlo dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por UNA SOLA VEZ, en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación en este Distrito Judicial.- Es dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 01 de diciembre de 2025.- DOY FE.

Secretaria de Acuerdos, LIC. ILIANA MELO RIVERA.- Dos Firmas Electrónicas.

Quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al Punto Décimo Primero del Acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

7604.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Séptimo de Primera Instancia Familiar. Segundo Distrito Judicial.

Altamira, Tam.

El Lic. Ángel Alejandro Hernández Rodríguez, Juez del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas, quien actúa con el Licenciado Erik Sait González Villanueva, Secretario de Acuerdos, en cumplimiento al auto de fecha 17 de octubre de 2025 en el que se ordenó la radicación del Expediente Número 00817/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LEONARDO PEREZ RAMÍREZ, denunciado por C. ROSA GUADALUPE BARRIOS GONZALEZ, ROSA ITZEL PEREZ BARRIOS, RUBÍ ITZAMNA PEREZ BARRIOS.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren, dentro de quince días contados desde la fecha de publicación del edicto ordenado, se expide la presente en Altamira, Tamaulipas a 24 de octubre de 2025.- DOY FE.

Juez del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas, LIC. ÁNGEL ALEJANDRO HERNANDEZ RODRÍGUEZ.- Rúbrica.- Secretario de Acuerdos, LIC. ERIK SAIT GONZALEZ VILLANUEVA.- Rúbrica.

7605.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Séptimo de Primera Instancia Familiar. Segundo Distrito Judicial.

Altamira, Tam.

El Lic. Ángel Alejandro Hernández Rodríguez, Juez del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas, quien actúa con el Licenciado Erik Sait González Villanueva, Secretario de Acuerdos, en cumplimiento al auto de fecha (26) veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco (2025), en el que se ordenó la radicación del Expediente Número 009118/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROOSEVELT GONZALEZ LIMA, denunciado por C.. RITA SOSA PIÑEIRO.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren, dentro de quince días contados

desde la fecha de publicación del edicto ordenado, se expide la presente en Altamira, Tamaulipas a 02 de diciembre de 2025.- DOY FE.

Juez del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas, LIC. ÁNGEL ALEJANDRO HERNANDEZ RODRÍGUEZ.- Rúbrica.- Secretario de Acuerdos, LIC. ERIK SAIT GONZALEZ VILLANUEVA.- Rúbrica.

7606.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha uno de diciembre del año dos mil veinticinco, la Licenciada Norma García Aparicio, Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del Expediente Número 01171/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de J. ANTONIO LÓPEZ SAUCILLO Y FRANCISCA MARTÍNEZ AGOSTADERO, denunciado por IVEET PATRICIA LÓPEZ MARTÍNEZ, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Se designó a IVEET PATRICIA LÓPEZ MARTÍNEZ, como interventora de la presente Sucesión.- Lo anterior con fundamento en los artículos 762, 772 y 788 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam., a 01 de diciembre de 2025.- Con Firma Electrónica de la C. Secretaria de Acuerdos, en atención a lo establecido en los artículos 3 fracción XIV, y 4.1 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas (Se anexa constancia de Firma Electrónica).- Secretaria de Acuerdos, LIC. NIDIA RIVAS REQUENA.

7607.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia la Ciudadana Licenciada Sandra Iliana Morales Barrón, en su carácter de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 01128/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por las C.C. ALMA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LUNA, ISABEL CRISTINA RODRÍGUEZ LUNA Y LUZ ALICIA RODRÍGUEZ LUNA, a bienes de MARIA DEL CARMEN LUNA SAMANIEGO, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Se designó a ALMA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LUNA, como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam, a 19 de noviembre de 2025.- C. Secretaria de Acuerdos, LIC. MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA.- Rúbrica.

7608.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia la Ciudadana Licenciada Sandra Iliana Morales Barrón, en su carácter de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 01129/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por los C.C. PABLO CALDERON RAMÍREZ, GLORIA CALDERON ZAPATA, HUMBERTO CALDERON ZAPATA, MARIA ALICIA CALDERON ZAPATA, MARIA GUADALUPE CALDERON ZAPATA, MOISÉS CALDERON ZAPATA Y PABLO CALDERON ZAPATA, a bienes de MARGARITA ZAPATA RODRÍGUEZ, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Se designó a HUMBERTO CALDERON ZAPATA, como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam, a 19 de noviembre de 2025.- C. Secretaria de Acuerdos, LIC. MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA.- Rúbrica.

7609.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia la Ciudadana Licenciada Sandra Iliana Morales Barrón, en su carácter de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 01185/2025; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por la C. JOSEFINA AMADOR ALONSO, a bienes de HORACIO YARZABAL PEREZ, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.

Se hace del conocimiento del destinatario, que el presente oficio cuenta con evidencias criptográficas que autentifican las firmas electrónicas estampadas en este documento de la Juez Titular y el Secretario de este Tribunal, ello en términos del Acuerdo General 32/2018 emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado en Sesión Plenaria de fecha dieciséis de octubre de dos mil dieciocho.- Se designó al denunciante como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam, a 04 de diciembre de 2025.- C. Secretaria de Acuerdos, LIC. MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA.

7610.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Quinto de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

La Licenciada Ma. Guadalupe Rodríguez García, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley, quién actúa con Auxiliar Administrativa y Secretaria Proyectista, Testigos de Asistencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Párrafo Primero del artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, con residencia en Reynosa, Tamaulipas.- Ordenó radicar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL UBALDO HERNANDEZ RAMOS, quien falleciera en fecha: (06) seis de julio de (2000) dos mil veinte, en Ciudad Reynosa, Tamaulipas.- Sucesión denunciada por DOLORES LISET FLORES SALAZAR.

Expediente registrado bajo el Número 01027/2025, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducirlo dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por UNA SOLA VEZ, en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación en este Distrito Judicial.- Es dado el presente en Cd. Reynosa, Tamaulipas a los 03 de diciembre de 2025.- DAMOS FE.

Testigo de Asistencia.- Auxiliar Administrativa, LIC. FABIOLA ABIGAIL MARTÍNEZ OCAÑAS.- Testigo de Asistencia.- Secretaria Proyectista, LIC. ANA KARENIE ZAPATA ZAPATA

7611.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Primero de Primera Instancia Civil y Familiar.

Séptimo Distrito Judicial.

Cd. Mante, Tam.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Ciudadana Licenciada María Esther Padrón Rodríguez, Secretaria de Acuerdos, Habilitada en Funciones de Juez del Juzgado Primero Civil y Familiar de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado, con residencia en ésta ciudad, por auto de fecha siete de marzo del año dos mil veinticinco, ordenó la radicación del Expediente Número 00123/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentaria a bienes de NOHEMI CASTRO ACEVEDO, denunciado por los C.C. SAYRA NALLELY HERRERA CASTRO Y CARLOS FRANCISCO HERRERA CASTRO, y la publicación del siguiente edicto:

Por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en ésta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso, para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto, ante este propio Juzgado, el cual se encuentra ubicado en: calle Vicente Guerrero 602, Pte., entre Condueños y Vías del Ferrocarril, de esta ciudad.- DOY FE.

Cd. Mante, Tamaulipas, a 10 de marzo de 2025.- C. Secretario de Acuerdos, LIC. ALAN FERNANDO RUBIO RODRÍGUEZ.- Rúbrica.

7612.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado Primero de Primera Instancia Civil y Familiar.

Séptimo Distrito Judicial.

Cd. Mante, Tam.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Cristian Reyes García, Juez del Juzgado Primero Civil y Familiar de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado, con residencia en ésta ciudad, por auto de fecha veinte de noviembre del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00693/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAÚL ORTIZ HERNANDEZ, denunciado por la C. BLANCA ELENA TORRES MARÍN, y la publicación del siguiente edicto:

Por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en ésta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso, para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto, ante este propio Juzgado, el cual se encuentra ubicado en: calle Vicente Guerrero 602, Pte., entre Condueños y Vías del Ferrocarril, de esta ciudad.- DOY FE.

Cd. Mante, Tamaulipas, a 21 de noviembre de 2025.- C. Secretaria de Acuerdos, LIC. CYNTHIA ADRIANA CRUZ MEDRANO.- Rúbrica.

7613.- Diciembre 25.- 1v.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Mixto.

Décimo Segundo Distrito Judicial.

Soto la Marina, Tam.

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia fecha, el suscrito Maestro Omar Alejandro Najar Ramírez, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 00171/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de quien en vida llevara por nombre CARMELO LEÓN SOLÓRZANO denunciado por YOLANDA LEÓN MONROY; hago de su conocimiento que CARMELO LEÓN SOLÓRZANO, falleció el día (16) dieciséis de octubre del año (2014) dos mil catorce, a la edad de (85) ochenta y cinco años, teniendo su último domicilio ubicado en el Poblado Soto la Marina, municipio de Soto la Marina, Tamaulipas; debiéndose publicar un edicto por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los de mayor circulación en esta población convocando a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, en su caso, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de quince días contados a partir de la fecha de la publicación del edicto.- Se expide el presente edicto en el despacho de este Tribunal, el (19) diecinueve de noviembre del año (2025) dos mil veinticinco.- DOY FE.

Secretario de Acuerdos de lo Penal Facultado en Materia Civil-Familiar, LIC. BERNABÉ MEDELLÍN ORTIZ.- Rúbrica.

7614.- Diciembre 25.- 1v.

E D I C T O**Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.****Décimo Segundo Distrito Judicial.****Soto la Marina, Tam.****SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES.**

Por auto de esta propia fecha, el suscrito Maestro Omar Alejandro Najjar Ramírez, Juez de Primera Instancia Civil y Familiar del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 00181/2025, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de quien en vida llevara por nombre RÓMULO OLGUÍN CASTILLO, denunciado por ALEJANDRO OLGUÍN OLMOS; hago de su conocimiento que RÓMULO OLGUÍN CASTILLO, falleció el día (24) veinticuatro de enero del año (2016) dos mil dieciséis, a la edad de (90) noventa años, teniendo su último domicilio ubicado en Poblado La Piedra, municipio de Soto La Marina, Tamaulipas; debiéndose publicar un edicto por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los de mayor circulación en esta población convocando a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, en su caso, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de quince días contados a partir de la fecha de la publicación del edicto.- Se expide el presente edicto en el despacho de este Tribunal, el (2) dos de diciembre del año (2025) dos mil veinticinco.- DOY FE.

Secretario de Acuerdos en Materia Civil-Familiar, LIC.
BERNABÉ MEDELLÍN ORTIZ.- Rúbrica.

7615.- Diciembre 25.- 1v.